

Nombre del concurso-oposición: Concurso-oposición para la contratación laboral fija de tres Celadores Rurales, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Clase y número de plazas: Tres, Celadores Rurales.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de El Puig.

Fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia: 19 de julio de 1994, número 169, de la provincia de Valencia.

Los sucesivos anuncios relativos a estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Puig, 29 de julio de 1994.—El Alcalde, José M. Vidal Peris.

19502 RESOLUCION de 29 de julio de 1994, del Concello de Boimorto (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de las instalaciones deportivas y biblioteca municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 95, de 28 de abril de 1994, se publican las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de las instalaciones deportivas y biblioteca municipal en régimen laboral fijo.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» número 149, de 1 de julio de 1994, se publica el acuerdo de modificación de la base segunda y el anexo I de la base sexta de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Boimorto, 29 de julio de 1994.—El Alcalde, Luis Vereá Taboada.

19503 RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de instalaciones, centros, dependencias y edificios municipales.

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca oposición libre para cubrir, dentro del personal laboral de carácter fijo de este Ayuntamiento, una plaza de Conserje de instalaciones, centros, dependencias y edificios municipales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 54/1994, de 7 de marzo, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 1 de agosto de 1994.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.

UNIVERSIDADES

19504 RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la

Resolución de 9 de mayo de 1994 de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1994),

Esta Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, sito en carretera de Sacramento, sin número, de La Cañada de San Urbano (Almería), teléfono 950-215126.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 5 de noviembre de 1994, a las diez horas, en el Aulario II de la Universidad de Almería, sita en carretera de Sacramento, sin número, de La Cañada de San Urbano (Almería).

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en un lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la solicitud de admisión a las pruebas.

Almería, 12 de julio de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, P. O., el Vicerrector de Ordenación Académica, Blas Torrecillas Jover.

ANEXO 6

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería, por el turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Causa 1	Causa 2
Barrionuevo Benavente, Eloísa ..	34.845.359	2	
Carbonnier, Jean Georg	X1619089	6	
Carbonnier, Stephane J.	88AC0277	6	
Fernández Herrero, Roberto	52.513.084	5	
Lozano López, Encarnación	45.279.165	5	
Moriano Sánchez, José Ignacio ..	11.772.336	2	

Causas de exclusión

- 1 = Por no tener la edad.
- 2 = Por no especificar la titulación exigida.
- 3 = Por falta de fotocopia del documento nacional de identidad.
- 4 = Por estar presentada la solicitud fuera de plazo.
- 5 = Por falta de pago o acreditación de la transferencia bancaria.
- 6 = Por no reunir el requisito especificado en la base 2.1.a) de la convocatoria.

19505 RESOLUCION de 25 de julio de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad, en aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (convocadas por Resolución de fecha 16 de mayo de 1994).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 5/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de esta Universidad, de fecha 16 de mayo de 1994, por

la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad, en aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 8 de la citada Ley ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos en la que no figura ningún excluido, y hacerla pública en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, sito en edificio número 10, paraje de las Lagunillas, sin número (Jaén).

Segundo.—Establecer un plazo de diez días para subsanación de errores, transcurrido el cual quedará elevada a definitiva, siendo impugnabile directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 14 de noviembre de 1994, a las diecisiete horas, en el edificio número 7 de esta Universidad, sito en paraje las Lagunillas, sin número (Jaén). Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de su documento nacional de identidad y de lápiz del número 2.

Jaén, 25 de julio de 1994.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Rafael Perea Carpio.

19506 RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingresar en la Escala Administrativa de esta Universidad (convocadas por Resolución de fecha 6 de junio de 1994).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 5/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de esta Universidad, de fecha 6 de junio de 1994, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingresar en la Escala Administrativa de esta Universidad,

Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 8 de la citada Ley ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que figura como anexo a la presente y en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, sito en edificio número 10, paraje de las Lagunillas, sin número (Jaén).

Segundo.—Establecer un plazo de diez días para subsanación de errores, transcurrido el cual quedará elevada a definitiva, siendo impugnabile directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 17 de septiembre de 1994, a las diez horas, en el edificio número 6 de esta Universidad, sito en paraje las Lagunillas, sin número (Jaén). Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de su documento nacional de identidad y de lápiz del número 2.

Jaén, 26 de julio de 1994.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Rafael Perea Carpio.

19507 RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas Informáticos de esta Universidad (convocadas por Resolución de fecha 16 de mayo de 1994).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 5/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de esta Universidad, de fecha 16 de mayo de 1994, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas Informáticos de esta Universidad,

Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 8 de la citada Ley ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos en la que no figura ningún excluido, y hacerla pública en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, sito en edificio número 10, paraje de las Lagunillas, sin número (Jaén).

Segundo.—Establecer un plazo de diez días para subsanación de errores, transcurrido el cual quedará elevada a definitiva, siendo impugnabile directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 7 de noviembre de 1994, a las diecisiete horas, en el edificio número 7 de esta Universidad, sito en paraje las Lagunillas, sin número (Jaén). Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de su documento nacional de identidad y de lápiz del número 2.

Jaén, 26 de julio de 1994.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Rafael Perea Carpio.

19508 RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores Informáticos de esta Universidad (convocadas por Resolución de fecha 16 de mayo de 1994).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 5/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de esta Universidad, de fecha 16 de mayo de 1994, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores Informáticos de esta Universidad,

Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 8 de la citada Ley ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos en la que no figura ningún excluido, y hacerla pública en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, sito en edificio número 10, paraje de las Lagunillas, sin número (Jaén).

Segundo.—Establecer un plazo de diez días para subsanación de errores, transcurrido el cual quedará elevada a definitiva, siendo impugnabile directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 21 de noviembre de 1994, a las diecisiete horas, en el edificio número 7 de esta Universidad, sito en paraje las Lagunillas, sin número (Jaén). Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de su documento nacional de identidad y de lápiz del número 2.

Jaén, 26 de julio de 1994.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Rafael Perea Carpio.

19509 RESOLUCION de 27 de julio de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad (número 437).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de 7 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1994), que figura como anexo a la presente Resolución.